Patria Seguros

Asunción, 03 de agosto de 2021

Nota Nº 780/2021

Señor
Rafael Ruiz Díaz
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR – PETRÓLEOS PARAGUAYOS.
Presente

Ref.: Contratación Por Excepción N.º 08/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS A FAVOR DE PETROPAR" ID N° 380.792- Conformidad de ampliación (36 días) – desde el 10-08-2021 hasta el 15-09-2021.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre y representación del **COASEGURO PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS,** con el fin de dar respuesta a vuestra solicitud de ampliación, solicitada por medio de la Nota DOC N.º 647/2021, al respecto manifestamos nuestra conformidad para la ampliación del Contrato N.º 87/2020, en la siguiente forma:

Plazo de 36 treinta y seis, desde el 10-08-2021 hasta 15-09-2021.

Monto total G. 435.238.125.- (cuatrocientos treinta y cinco millones doscientos treinta y ocho mil ciento veinticinco).

A continuación detalles de la Ampliación otorgada:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO GS.	MONTO MÁXIMO GS.	MONTO A AMPLIAR	PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN %
2	COBERTURA DE SEGUROS DE INCENDIO EXISTENCIAS	2.176.190.623.-	4.352.381.245.-	435.238.125.-	10

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
FEDERICO PEREIRA
Gerente Comercial